

*UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICA  
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"  
SANCTI SPÍRITUS*

*Trabajo de diploma en opción al título de licenciado en  
Educación en la especialidad  
Pedagogía - Psicología.*

*Título: "Actividades de orientación a las  
familias de los niños y niñas que no cumplen  
deberes escolares."*

*Autor: Raunel Herrera Rodríguez*

*2014*

*UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICA  
"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"  
SANCTI SPÍRITUS*

*Trabajo de diploma en opción al título de licenciado en  
Educación en la especialidad  
Pedagogía - Psicología.*

*Título: "Actividades de orientación a las  
familias de los niños y niñas que no cumplen  
deberes escolares."*

*Autor: Raunel Herrera Rodríguez*

*Tutora: MsC. Iyolexis Cabrera Bolaño*

*2014*

## Índice

| <b>Tabla de contenidos</b>   | <b>Página</b> |
|--|---------------|
| Introducción   | 1             |
| Desarrollo   | 4             |
| Breve acercamiento a la orientación a la familia de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.                    | 4             |
| El psicopedagogo en la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares asociados a la responsabilidad.                              | 8             |
| Apuntes referidos al estudio diagnóstico.  | 9             |
| Fundamentación de la propuesta de actividades.   | 11            |
| Actividades para la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con el comportamiento, desde el rol del psicopedagogo. | 12            |
| Resultados alcanzados después de haber aplicado las actividades propuestas   | 18            |
| Conclusiones   |               |
| Bibliografía   |               |
| Anexos   |               |

## Introducción

La familia constituye la primera escuela en la cual el sujeto recibe las primeras influencias educativas, es por ello que requiere orientarla en virtud de su importante función educativa. Es la primera forma de organización social con la que interactúa el niño y en la cual está inmersa desde el momento del nacimiento.

Numerosos son los estudios que se han realizado sobre la familia y la importancia que tiene la orientación de ella por parte del personal especializado que existe en las instituciones educativas, en este sentido se destacan en Cuba los trabajos de autores como P. L. Castro (1999, 2005), P. Arés (2003), E. Núñez (1995,1999), E., M. Torres (2003), M. Alfonso (2007), entre otros. La preocupación del estado por la educación de las familias para que estas cumplan su función educativa, aparece expresada en diversos documentos estatales, partidistas y jurídicos.

A pesar de los estudios realizados sobre la temática que se aborda y el trabajo sistemático realizado por los maestros de las escuelas primarias, todavía existen dificultades relacionadas con la orientación a la familia de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares, por lo que constituye una necesidad abordar esta problemática desde la investigación científica, a partir del papel que debe desempeñar el psicopedagogo de la escuela, el cual tiene como parte de su objeto de trabajo y entre las funciones profesionales que debe desempeñar la orientación a la familia de los escolares, desde una visión integral de todos los agentes educativos.

Estos elementos permiten plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad?

Por tanto, para el desarrollo de este trabajo se propone como **objetivo**: Aplicar actividades de orientación a la familia de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad, desde el rol del psicopedagogo.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el proceso de orientación a las familias y

los deberes escolares relacionados con la responsabilidad?

2- ¿Cuál es el estado real que presenta la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados la responsabilidad

3- ¿Qué actividades diseñar para la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la implementación de las actividades que contribuyen a la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

1- Determinación de los argumentos acerca fundamentos teóricos sustentan el proceso de orientación a las familias y los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

2- Diagnóstico del estado real que presenta la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados la responsabilidad.

3 - Elaboración de actividades para la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

4 - Implementación de las actividades para la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

Para la ejecución de la investigación se emplearon los siguientes **métodos de investigación**:

**Del nivel teórico:** el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, los que se utilizaron en la fase de la argumentación de los fundamentos teóricos relacionados con el tema de la investigación y en la interpretación de los datos empíricos.

**Del nivel empírico:** la observación pedagógica y la entrevista a la familia, los que se emplearon en la etapa de constatación, así como la acumulación de información empírica.

**Del nivel estadístico - matemático:** como procedimiento matemático el cálculo porcentual el que se empleó en el procesamiento de la información obtenida con vista a su solución.

La **población** y la **muestra**: Se trabaja con la población, conformada por 20 familias

de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad de la escuela primaria Serafín Sánchez Valdivia, en el municipio de, Sancti Spíritus provincia de Sancti Spíritus. Estas familias son todas de la misma comunidad del consejo popular de kilo 12. Fue seleccionada debido a que tienen limitaciones relacionadas con la orientación a los hijos e hijas, en cuanto al incumplimiento de los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

## Desarrollo

### **Breve acercamiento a la orientación a la familia de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.**

La familia es el grupo social más importante de cualquier sociedad, el lugar donde se inicia la formación de la personalidad y donde los afectos están más comprometidos con las interacciones entre sus miembros.

En la Constitución de la República de Cuba, Artículo 38, se plantea: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres”. MINED (2009: 18)

Pedro Luis Castro Alegret define...”familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”. (1999:17}

Patricia Arés Muzio define (...)”familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”. (1990)

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden

desestimar". Castro, P. L. (2005: 17).

La orientación a la familia desde la escuela conlleva a que la familia adquiera un aprendizaje, una participación activa, demuestre un compromiso e implicación en la educación de sus hijos.

En nuestro país se defiende que la labor de orientación debe desarrollarlo el maestro o profesor, pues de esta manera cumple con la función orientadora que lleva su rol.

A pesar de que no existe un orientador educativo en cada escuela, ni un psicopedagogo, a nivel de municipio se presta este servicio a través del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y el Consejo de Atención a Menores (CAM). Actualmente se suman a estas labores los trabajadores sociales.

Para enfrentar la orientación debe poseer un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

La institución educacional es la que marca las pautas en la relación y la educación de los padres. La educación a la familia debe comprenderse como: "un sistema de influencias encaminadas a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela "Núñez A, E. (1995:78).

Orientación familiar. "Conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice su crecimiento y desarrollo personal y como grupo. "Martha Torres. (Pág.).

Dada la importancia del tema se encuentran diversas definiciones acerca de la orientación familiar, y cada una de ellas hace hincapié en distintos aspectos.

Analizaremos algunas de ellas: "la (...) orientación familiar es (...) un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones, expectativas, al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso convirtiéndolos en nuestros principales aliados " Echeverría Padrón A, R. (2002:256).

En relación a la orientación familiar Manuel Calviño plantea " Ayudar es convocar, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención de lo que el demandante no esta percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional"

Las definiciones anteriores permiten pensar que la orientación familiar, es un proceso

donde participa la familia junto al orientador, con un carácter activo, donde le corresponde al orientador señalar aquellos elementos que se han escapado del análisis a la familia y prepararlos en función de ellos y de esa manera tener una mejor visión del problema y encontrar una respuesta adecuada al mismo. La estrategia o las acciones para su solución son exclusivas y responsabilidad de la familia después de tomada la decisión, son el resultado de una relación basada en la comunicación, confianza y respeto entre los participantes.

Durante la investigación se asume "la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendencia, en coordinación con la escuela " concepto ofrecido por Castro P. L. (2005:183).

A partir de las variadas definiciones se observa que los enfoques en cuanto a la orientación familiar son diversos, tanto por la manera de definir el término, como por la finalidad que expresan los diferentes autores. El tema resulta muy polémico también en los marcos de la escuela, ya se evidencia falta de claridad y concreción en quienes se enfrentan a desarrollar esta labor. La orientación familiar es un proceso sistemático y gradual donde se va estimular de manera consciente la potencialidad educativa que posee la familia, con el fin de que puedan solucionar sus problemas o prevenir otros, desde una actitud responsable, auténtica, de participación y aceptación.

### **El psicopedagogo en la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares asociados a la responsabilidad.**

Según el Modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología en el objeto de trabajo del psicopedagogo se encuentra, entre otros aspectos la orientación educativa de familiares, aspecto que debe desarrollar como parte de la función orientadora, en las que despliega las siguientes acciones: elaboración de instrumentos psicopedagógicos para el diagnóstico integral, el desarrollo de una comunicación que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña, así como la aplicación de

acciones de orientación psicopedagógica en correspondencia con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña.

Para la educación familiar se deben tener en cuenta diferentes vías en función del papel educativo de la familia para con sus hijos, entre las que se encuentran:

Lecturas recomendadas, videos- debate, entrevistas de orientación familiar, la escuelas de padres o escuelas de educación familiar, entre otras, por lo que el presente trabajo propone una secuencia de sesiones de escuelas de padres o escuelas de educación familiar unida a otras actividades.

La escuela de padre o escuela de educación familiar constituye una vía directa de trabajo con la familia, que tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo educar mejor a sus hijos. .Es un plan sistemático de formación para familiares que están vinculados directamente con la educación de los alumnos, en los aspectos psicopedagógicos, se desarrolla a lo largo de un período relativamente extenso en tiempo. Los propósitos de las mismas son orientar y ayudar a la familia en su función educativa, es decir, elevar su cultura para la convivencia más humana y feliz. Asimismo, provocar la reflexión, buscar soluciones a los problemas y reforzar las actitudes positivas de los hijos(as) en la escuela.

Es significativo destacar el empleo de estas vías y técnicas para la orientación a las familias de los escolares que incumplen con los deberes escolares asociados a la responsabilidad aquí se encuentran aquellos niños y niñas que llegan tarde a la escuela, no asisten a los matutinos, no realizan las tareas que orientan los maestros incumpliendo el reglamento interno, inadecuados hábitos de educación formal y no son consecuentes con algunos valores considerados fundamentales en la sociedad cubana.

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles (2007: 964) plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación

Primaria (2000:7) lo define como: “El conocimiento y disposición de cumplir el deber

de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno” Aguilar Díaz, C. R (1998: 25) al conceptuar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes.

Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”.

Modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral, propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados, conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país, respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción, cuidar el medio ambiente, sentir alegría de ser cubano y pionero revolucionario lo que se manifiesta en el cumplimiento de las actividades de su organización, incluyendo las tareas de los “Pequeños Exploradores” y su activa participación en las tareas escolares, mostrar un comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia social y escolar, lo que se evidencia en sus relaciones solidarias y respetuosas con sus compañeros, maestros y familia, la responsabilidad en la realización de tareas de manera independiente, mostrar cuidado y ahorro de materiales escolares y medios técnicos como el TV, Computadora y el Vídeo, así como su participación en tareas y actividades que propicien el ahorro del agua y la electricidad, mostrar el desarrollo de capacidades físicas y habilidades alcanzadas al practicar ejercicios físicos, participar en juegos y actividades deportivas, lograr constancia en la realización de las tareas que inicia y

preocupación por el estudio individual y su cumplimiento.

### **Apuntes referidos al estudio diagnóstico.**

Para conocer el estado real del problema fue necesario aplicar los métodos del nivel empírico propuestos, para ello se aplicaron los instrumentos elaborados.

Se procedió a aplicar la observación a la familia (**Ver anexo I**) de los niños y niñas que conforman la población objeto de estudio, con el objetivo de constatar en la práctica la actitud asumida por los padres y familiares, ante el incumplimiento de los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

Quedó evidenciado que la actitud asumida por los padres y/o familiares de los niños y las niñas cuando No realizan con la calidad requerida las tareas que se le orientan en la escuela, sólo una familia se sentó a conversar con su hijo, lo que representa un 5% y 5 familias se manifestaron de forma incorrecta castigando a sus hijos, e hijas, regañándolos delante de sus compañeros, usando un tono de voz poco adecuado y llegando a la violencia verbal en algunos de los casos para un 25%.

En el aspecto donde sus hijos no aceptan las críticas que se le hacen en la escuela e incurrir en llegadas tardes a la escuela, 5 familias fueron capaces de asimilar y corregir de forma adecuada a sus niños y niñas utilizando un lenguaje asequible y pausado, para un 25%, dos familias se quedan aisladas del problema, no muestran interés, se manifiestan ajenos e indiferentes ante la irresponsabilidad de sus niños o niñas logrando un 33,3%, mientras que 13 familias asumen una actitud negativa, no acepta que su niño sea culpable, (siempre hace referencia que el cae mal en el aula), lo que representa un , 65%, en cuanto al aspecto relacionado con ausencia a los matutinos y otras actividades que se desarrollan tanto en la escuela de manera general o en su aula y no realizan las tareas y estudios individuales que les orientan los maestros se pudo constatar que 4 familias se preocupan por que sus hijos cumplan con este aspecto lo que representa el 20% , 8 se muestran agresivos con sus hijos lo que representa el 40% los 8 restantes se dirigen a sus hijos e hijas de forma adecuada, mostrándoles la necesidad de participar en estas para un 40%, En la población seleccionada cuando se hace referencia a que incurrir en que no cumplen el reglamento escolar solo 2 padres se muestran preocupados por este

problema lo que representa el 10%, 3 padres utilizan formas incorrectas ya que lo que hacen es regañar a sus hijos manifestándose con agresividad hacia sus hijos lo que representa el 15%, 12 familias refieren que sus hijos siempre suelen ser la víctima en el grupo, que los demás también lo hacen y que nadie los ve para un 60% las 3 familias restantes manifiestan que eso es problema de la escuela para un 15%.

En el aspecto relacionado con no cuidar la propiedad social solo 2 padres se muestran preocupados por este problema lo que representa el 10%, 3 padres utilizan formas incorrectas ya que lo que hacen es regañar a sus hijos manifestándose con agresividad hacia sus hijos lo que representa el 15%, 12 familias refieren que sus hijos siempre suelen ser la víctima en el grupo, que los demás también lo hacen y que nadie los ve para un 60% las 3 familias restantes manifiestan que eso es problema de la escuela para un 15%. En lo referente a la participación activa en las actividades pioneriles cuando se hace referencia a que sus hijos e hijas no participan el 100% manifiesta que ese problema no es de ellos sino de la escuela que es la responsable de esas actividades sin analizar la responsabilidad de ellos como padres en esta labor.

Se procedió a aplicar **la entrevista a la familia (Ver anexo II )** con el objetivo de constatar el estado actual del dominio que poseen las 6 familias que conforman la población, sobre los deberes escolares de sus hijos e hijas, así como del empleo de métodos para influir en la educación de los mismos, y se obtuvieron los siguientes resultados: las 6 familias coinciden en que le atribuyen gran importancia a la educación de sus hijos e hijas, alegando como razones, que los preparan para la vida, para ser personas de bien, obedientes, educados, entre otros argumentos, lo que representa el 100% . La totalidad de las familias coinciden en que los deberes que deben cumplir sus hijos e hijas son: asistir a clases, portarse bien, hacer las tareas, respetar a sus maestros y compañeros, así como participar en las actividades que realiza la escuela. Cuando se indaga sobre si su hijo o hija cumple los deberes escolares 2 familias expresan que sí para un 33.3% y 4 manifiestan que cumplen con venir a la escuela, pero, no se portan bien, lo que representa el 66,6%. En cuanto a las dificultades que presentan sus hijos e hijas en el cumplimiento de los deberes escolares, las 6 familias manifiestan que tienen dificultades de comportamiento ya

que no se relacionan correctamente con sus compañeros en la escuela, 4 manifiestan que sus hijos e hijas son intranquilos, lo que representa el 66,6%. Cuando se indaga acerca de las dificultades que presentan los padres para llevar a cabo la educación de sus hijos e hijas en el cumplimiento de este deber, revelan que ellos han trabajado esta situación con sus hijos en reiteradas ocasiones, por el motivo de portarse mal en la escuela, 5 dicen que han aplicado castigos severos varias veces, lo que representa el 83,3% del total de la muestra seleccionada y solo 1 expresa que en algunas ocasiones se sienta a conversar con él, lo que simboliza el 16,6%. El 100% de las familias entrevistadas expresan que tienen dificultades en cómo educar a sus hijos y piden que la escuela les oriente a través de diferentes vías, que se desarrollen diferentes actividades, donde se puedan apreciar en la práctica cómo educar a sus hijos en el comportamiento.

Con la aplicación de este instrumento se pudo arribar a la conclusión de que se impone la aplicación de actividades a través de las vías de educación familiar, para lograr que las familias conozcan los deberes escolares y se apropien de métodos correctos para una adecuada educación donde proporcionen cumplimiento a las responsabilidades de cada niño o niña.

#### **Fundamentación de la propuesta de actividades.**

Varios han sido los autores que han abordado el término actividad: A. N. Leontiev, en el libro "La actividad, la conciencia, el individuo", considera la actividad por sí misma como un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, desarrollo. Leontiev, A. (1981: 85).

Por su parte A. V. Petrovsky en Psicología General hace referencia a que la actividad "es la forma de ponerse en contacto dinámica-mente con la realidad, a través de la cual se establece el vínculo real entre el hombre y el mundo en el cual él vive". Petrovsky, A. (1989:85).

En el libro Temas de Psicología, S. L. Rubinstein manifiesta que la propia actividad constituye una unidad entre lo externo y lo interno y tiene la propiedad de manifestarse en forma de comportamiento observable desde el exterior". Rubinstein, S. (1988: 10)

En la investigación se asume el concepto dado por Leontiev que plantea: ...como

aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma". Leontiev, A. (1981:223).

En el Diccionario Filosófico, M. Rosental y P. Ludin plantean que actividad es el concepto que caracteriza la función del sujeto en la interacción con el objeto. La actividad es el nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre el organismo y el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones, presupone la existencia de la psiquis en el organismo y, al mismo tiempo, constituye la condición básica de que aquella surja: Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis misma. Rosental, M. (1987:4).

De la bibliografía consultada se infiere la actividad es un conjunto de acciones y operaciones dirigidas del hombre, que puede ser, bien al medio social o bien a sí mismo.

Las actividades están conformadas por Escuelas de Padres o de Educación Familiar, entrevistas de orientación familiar y lecturas recomendadas. Los temas abordados en ellas, están estrechamente relacionados a los indicadores asociados al comportamiento de los escolares, con el uso de técnicas de dinámica grupal en las que participan además de los padres y familiares de los escolares, los maestros y son dirigidas por el psicopedagogo de la escuela. Es importante que se tenga en cuenta la necesidad de comunicar a los padres con suficiente antelación la fecha, hora y lugar en que se realizará las sesiones de educación familiar así como el tema a tratar. Un modelo de citación a los padres se recoge en el anexo 5.

### **Propuesta de actividades.**

**Actividad 1.** Escuela de Educación Familiar.

**Título:** Comportamiento de nuestros hijos e hijas en la escuela.

**Objetivo:** 1- Orientar y ayudar a las familias de los hijos e hijas que no cumplen con los deberes escolar relacionados con el comportamiento.

2- Provocar la reflexión y buscar soluciones a los problemas de comportamiento que presentan sus hijos(as), así como reforzar las aptitudes positivas de ellos en la escuela.

**Participantes:** Psicopedagoga, las familias, maestros y directivos de la escuela.

**Lugar de realización:** Se realizará en el patio de la escuela.

**Medios:** tarjetas con las situaciones.

#### Procedimientos:

La actividad se iniciará con la presentación de los asistentes a la actividad. Se sugiere utilizar una técnica de presentación, presentación por parejas (Ver anexo 3). Una vez presentado los padres o miembros de la familia se procede a presentar el tema y objetivo de la actividad.

Se retoma el tema presentado y se exhorta a los participantes que expresen libremente sus opiniones y sentimientos sobre el mismo, estas opiniones serán admitidas de forma respetuosa, sin rechazo ni burla. Se dan a conocer los aspectos a tratar en esta. El psicopedagogo mediante un lenguaje coloquial, teniendo en cuenta que las familias proceden de diferentes medios, aporta sus ideas sobre el tema.

Para dar tratamiento a este tema se orienta la lectura de las situaciones planteada y que reflexionen acerca de dónde está la actitud incorrecta en la educación de estos menores.

Establecer un diálogo con todos los padres, relacionado con este punto, donde cada uno expondrá sus criterios o modos de actuación en el cumplimiento del mismo en sus hijos e hijas. Valorar el proceder de las familias y emitir criterios que les posibiliten educar adecuadamente a sus hijos en correspondencia con sus características.

#### **Situaciones**

Felipe es un niño que se manifiesta indisciplinado, inquieto en el aula, se para constantemente sin pedir permiso y en ocasiones llega a salir del aula sin el permiso

de la maestra, es conversador, molesta y no deja trabajar a sus compañeros.

La maestra de Enrique se queja que el niño en ocasiones asume actitudes negativas como inadecuadas relaciones con sus compañeros y personas en general como arrebatarse de las manos a sus compañeros de aula objetos como gomas, lápices, libros, empujando al compañero que le antecede.

En la medida que se proceden las reflexiones a partir de las intervenciones de los padres el psicopedagogo debe aportar elementos de información esclarecedora sobre el tema, haciendo síntesis, conclusiones sobre los aspectos más significativos en torno a las dudas y preocupaciones acerca de la educación.

Se tienen en cuenta las sugerencias, valoraciones e iniciativas de los padres para el desarrollo de los próximos encuentros Además se aplica una técnica para conocer las opiniones de la familia concluido el encuentro.

## **Actividad 2**

**Título:** La responsabilidad un deber escolar.

**Objetivo:** Caracterizar la responsabilidad como uno de los deberes escolares que deben cumplir los escolares.

### **Orientaciones para la actividad:**

Iniciar la actividad mostrando una escenificación por parte de un grupo de pioneros que escenifican el incumplimiento del deber escolar la responsabilidad.

Se indica a los padres observen las diapositivas que le ofrecerá el psicopedagogo donde aparecen diferentes conceptos del deber escolar responsabilidad.

Se formarán dos equipos.

Se orientara que lean cada uno de estos conceptos para que luego:

El equipo 1 creará una situación comunicativa tomando como punto de partida una de las definiciones de responsabilidad y se preparan para dramatizar lo que ella expresa y el equipo 2 la realizará tomando como punto de el modo de actuación de los pioneros que hicieron la escenificación al inicio de la actividad.

Después de realizada esta actividad, se les preguntará si es necesario que las familias cubanas trabajen con sus hijos para lograr el cumplimiento del deber escolar

la responsabilidad tanto para las actuales como para las futuras generaciones. Además reflexionarán acerca de las dimensiones esenciales de este deber y cómo los padres cubanos se sienten implicados.

Esta actividad permite que los padres caractericen el deber escolar la responsabilidad como y se eduquen de acuerdo con las exigencias de la realidad social en que viven, pues en ese contexto aún existen actitudes hipócritas, la doble moral, y el oportunismo.

**Forma de control:** Preguntas y respuestas

**Bibliografía:**

VII y VIII Seminario Nacional para educadores

**Actividad 3.** Escuela de Educación Familiar.

**Título:** ¿Qué actitudes y valores formar en nuestros hijos?

**Objetivo:** Sensibilizar a las familias en cuanto a qué actitudes y valores formar en sus hijos(as).

**Participantes:** Psicopedagoga, las familias, maestros y directivos de la escuela.

**Lugar de realización:** La actividad se realizará en la biblioteca de la escuela.

**Medios:** Tarjetas y el cuento “Mi compañero Coretti” que aparece en el libro “Corazón” del escritor y periodista italiano Edmundo de Amicis Pág. 44, 45 y 46.

**Procedimientos:**

La sesión se iniciará indagando con los padres sobre: ¿Qué recuerdan de la sesión anterior? Teniendo en cuenta las respuestas de los padres, se procede a presentar la nueva problemática: ¿Qué actitudes y valores formar en nuestros hijos? Se exhorta a los participantes que expresen libremente sus opiniones y sentimientos sobre el mismo, estas opiniones serán admitidas de forma respetuosa, sin rechazo ni burla.

Para dar tratamiento a este tema se procede la lectura por parte del psicopedagogo del cuento: “Mi compañero Coretti” que aparece en el libro “Corazón” del escritor y periodista italiano Edmundo de Amicis Pág.44, 45 y 46 .Se orienta a los padres a realizar un conteo del 1 al 3 para formar equipos. Repartir tarjetas con interrogantes

para su análisis en equipo.

Presentar al plenario el análisis realizado por cada equipo para intercambiar acerca de las ideas generales a las que se arribaron.

A partir de las intervenciones de los padres el psicopedagogo debe aportar elementos de información esclarecedora sobre el tema, haciendo síntesis, conclusiones sobre los aspectos más significativos en torno a las dudas y preocupaciones acerca de las actitudes y valores a formar en nuestros hijos(as).

### **Interrogantes**

- 1- ¿Qué deberes deben cumplir nuestros hijos (as) en la escuela?
- 2- ¿Qué estaba haciendo el amigo de Coretti?
- 3- ¿Cómo deben nuestros hijos e hijas cumplir con la realización de tareas que orientan los maestros?
- 4- ¿Nuestros hijos(as) asumen ese comportamiento? ¿Por qué no asumen ese comportamiento?
- 5- ¿Qué debemos hacer como padres para lograr que nuestros hijos(as) asuman comportamientos adecuados y realicen todas las tareas que les orientan los maestros?
- 6- ¿Qué ideas le transmite este cuento?
- 7- ¿Con qué valores se relaciona este cuento?
- 8- ¿Cómo educar en nuestros hijos e hijas estos valores?

Al finalizar se realiza un resumen sobre lo abordado en el mismo, presentando las siguientes interrogantes: ¿Qué ha significado la actividad para ustedes? ¿Cómo se han sentido? ¿En qué han crecido?

Se tienen en cuenta las sugerencias, valoraciones e iniciativas de los padres para el desarrollo de los próximos encuentros. Además se aplica una técnica para conocer las opiniones de la familia concluido el encuentro.

### **Actividad 4.**

**Título:** La escuela de padres: potencia el deber escolar responsabilidad.

**Objetivo:** Contribuir a que los padres participen en la formación de una conducta responsable en sus hijos.

Orientaciones para la actividad:

Se realizará, previa coordinación con los padres para que asistan a la reunión que se efectuará en el mes de octubre en escuela primaria Serafín Sánchez Valdivia.

Posteriormente se debatirán con los padres el modo reaccionar con el deber la responsabilidad.

Los padres darán su opinión personal sobre el comportamiento de sus hijos en las diferentes esferas de la vida.

Esta actividad permitirá que los padres se orienten en como potenciar el deber escolar de la responsabilidad, al colaborar con la escuela en cuanto a como transformar los modos de actuación de sus hijos, pues la familia junto al maestro pueden crear una atmósfera positiva y un espacio importante para el intercambio de objetivos comunes.

**Forma de control:** Se realiza un debate entre los padres dirigido por el psicopedagogo.

**Bibliografía:** Elaboradas por el psicopedagogo

**Actividad 5.** Entrevista de orientación a las familias (conversación orientadora).

Tema: Entrevista a las familias de niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

- Llegadas tardes a la escuela.
- No asistencia a los matutinos de la escuela y otras actividades
- No realización de tareas escolares.

Objetivos:

- 1- Realizar una conversación o entrevista orientadora con las familias de los niños y niñas que no cumplen con el deber escolar de la responsabilidad.
- 2- Reflexionar sobre los problemas que presentan los niños y niñas que no cumplen con el deber escolar de la responsabilidad y la búsqueda de vías para su solución mediante el asesoramiento psicopedagógico.

**Procedimientos:**

Se intenta que cada miembro de la familia exprese como ve el problema planteado y cómo se siente al respecto. Se propicia que unos valoren las opiniones de los otros, intentando llegar a un consenso familiar a partir de tomar sus propias decisiones, ayudado en todo momento por el psicopedagogo. Se le propone además la lectura de materiales que les permita a los padres profundizar en cómo educar a niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares asociados a la responsabilidad. Se le sugiere leer los folletos que conforman la colección “Para que la familia eduque mejor” de Ana María Siverio Gómez y otros.

Se sugiere además utilizar 2 ó 3 entrevistas de orientación en períodos cortos.

### **Actividad 6 Debate con los padres**

**Título:** Mis impresiones son.....

**Objetivo:** Contribuir a que los padres participen en la formación de una conducta responsable en sus hijos donde se reflejen las impresiones de ellos acerca del cumplimiento de los deberes asignados en el destacamento.

Orientaciones para la actividad.

El componente educativo es un elemento integrado al componente instructivo, ya que la evaluación sistemática aunque se desdobra en dos notas, se refiere a una misma persona: el escolar en formación.

Los padres conocen el modo de actuar de los escolares con el deber la responsabilidad, luego se les mostrara un video donde aparecen escolares primarios que no actúan en correspondencia luego ellos deben exponer la actitud asumida por estos y expresar que modo de actuación esta afectado y como debía su familia contribuir a transformar ese modo de actuar en ese escolar.

Esta actividad favorece la transformación de los modos de actuación de los estudiantes pues cada familia se va a ver reflejada con la actuación de sus hijos.

**Forma de evaluación:** A través de las diferentes actuaciones pues los padres involuntariamente van a actuar como lo hacen sus hijos.

**Bibliografía:** Cinta de video número 325.

## Conclusiones

- La consulta efectuada a las diferentes fuentes permitió encontrar los antecedentes del problema investigado en los fundamentos teóricos de la orientación familiar, así como en el papel del psicopedagogo en la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares relacionados con la responsabilidad y el modo de actuar con ese deber escolar.
- En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico inicial de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad está relacionada con que las familias no están preparadas para educar a sus hijos en relación con la responsabilidad, son poco comunicativos, se mantienen más bien callados, presentan dificultades para llevar a cabo la educación de sus hijos e hijas y carecen de orientación. Como fortaleza se destaca la disposición para aprender y recibir ayuda del psicopedagogo y la importancia que le atribuyen a la educación de sus hijos.
- Las actividades están conformadas por Escuelas de Padres o de Educación Familiar, entrevistas de orientación familiar y lecturas recomendadas. Los temas abordados en ellas, están estrechamente relacionados con los indicadores asociados al comportamiento de los escolares, con el uso de técnicas de dinámica grupal en las que participan además de los padres y familiares de los escolares, los maestros y son dirigidas por el psicopedagogo de la escuela.

## ***Bibliografía***

**Alfonso Nazco, M. (2007). Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación de la familia de los escolares de la educación primaria con alteraciones de conducta. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas, UCP Félix Varela. Villa Clara.**

Arés Muzio, P. (1990). *Mi familia es Así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Bermúdez Morris, R y coautores. (2002). *“Dinámica de grupo en Educación: su facilitación”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brito Perea, T de J. (2001). *“Escuelas de Educación Familiar. Para la Vida”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calviño, M. A. (2000). *“Orientación psicológica”*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

Castro, P .L. et al. (2005). *“Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (1999). *“Los Consejos de escuelas en las transformaciones educacionales”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Constitución de la República de Cuba*. (2009). La Habana: Editorial Política.

Edmundo de Amicis. (2007). *“Corazón”*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.

García Batista, G. (2003). *“Compendio de Pedagogía”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mesa Villavicencio, P y otros (2006). *El Trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Ministerio de Educación*. (2008). *Resolución Ministerial (118)*. Objetivos priorizados del Sistema de Educación. La Habana. Editorial MINET, Cuba.

MINED: *Documentos sobre los indicadores del trabajo preventivo en la escuela*. Normativa del Centro de Diagnóstico y Orientación. Material en soporte digital o

impreso.

MINED. Manual de la Educación Formal. Tercera edición.

Nacedo de León, I y otros (2001). *Metodología de la investigación educacional: I parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Núñez Aragón, E y otros (2010). *Saber comportarse*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Núñez, E y otros (1999). *En qué tiempo puede cambiarse la mentalidad de un niño*. Mesa Redonda Informativa. La Habana. Editorial Abril.

\_\_\_\_\_ (1995) *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?* La Habana: Pueblo y Educación.

Padrón, A. R. (2002). *“La familia como grupo primario de la sociedad”* En González. A. M (compilación). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G y otros (2001). *Metodología de la investigación educacional: I y II parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P, Santos Palma, E. M. y Martín-Viaña Cuervo, V (2008). *Exigencias del Modelo de la escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M y otros (2012). *Para que la familia eduque mejor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Suárez Méndez, C y otros (2005). *Orientaciones metodológicas*. Educación Primaria. Ajustes curriculares. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres, M. (2003) *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MES: *Modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología*. Plan D.

Valdivia Castellón, B (2007). *Acciones de orientación familiar que favorece el vínculo de la familia con la escuela*. Tesis en opción al título académico de master en Ciencias de la Educación, UCP Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Arés, P. (1999) *¿En qué tiempo puede cambiarse la mente a un niño?* La Habana:

Editorial Abril.

\_\_\_\_\_. (2002). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.

\_\_\_\_\_. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana: Editorial Científico Técnica

## **Anexos I**

### **Guía de observación a la familia**

**Objetivo:** Constatar en la práctica la actitud asumida por los padres y familiares, cuando sus hijos e hijas no cumplen con los deberes escolares relacionados con la responsabilidad.

Actitud asumida por los padres y/o familiares cuando sus hijos o hijas:

- No realizan con la calidad requerida las tareas que se le orientan en la escuela.
- Sus hijos no aceptan las críticas que se le hacen en la escuela.
- Incurren en llegadas tardes a la escuela.
- Ausencia a los matutinos y otras actividades que se desarrollan tanto en la escuela de manera general o en su aula.
- No realizan las tareas y estudios individuales que les orientan los maestros.
- Incurren en incumplimientos del reglamento escolar.
- No cuidan la propiedad social
- No participan de forma activa en las actividades pioneriles.

## **Anexo II**

### **Guía de entrevista a la familia**

**Objetivo:** Constatar el conocimiento que posee la familia sobre el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos, así como del empleo de métodos para influir en la educación de los mismos.

1. ¿Qué importancia le atribuye usted a la educación de sus hijos e hijas?
2. ¿Conoce usted los deberes escolares que debe cumplir su hijo e hija? Diga cuáles son estos deberes.
3. ¿Cumple su hijo e hija con los deberes escolares?
4. ¿Qué dificultades presenta su hijo e hija en el cumplimiento de los mismos?
5. ¿Qué dificultades considera usted que tiene para llevar a cabo la educación de sus hijos e hijas en el cumplimiento del deber escolar la responsabilidad?
6. ¿Se siente preparado para orientar a sus hijos e hijas?
7. ¿Considera usted que la escuela le puede orientar como educar a sus hijos e hijas?
8. ¿Cómo le gustaría que la escuela lo hiciera?
9. ¿Qué actividades le gustaría que en la escuela se desarrollaran?

### **Anexo III**

#### **Técnica de presentación: Presentación por parejas.**

**Objetivo:** Permitir al psicopedagogo conocer información sobre los integrantes del grupo que considere necesario.

Que los miembros conozcan de cada uno aspectos a lo mejor desconocidos.

Procedimientos de aplicación:

El psicopedagogo da la indicación de que se van a presentar por parejas (uno presenta al otro miembro de la pareja y viceversa), y que los miembros de cada una deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos, por ejemplo, nombre, interés por la actividad a desarrollar, expectativas, etcétera.

Pasos a seguir:

- a) Formar las parejas: El psicopedagogo puede coordinar la formación de las parejas a través de diversos criterios, como son: escoger personas poco conocidas; realizar una numeración 1-2; y agrupar los 1 con los 2; poner a los participantes a caminar en fila haciendo un círculo en el centro del local y dar la consigna de que, en determinado momento, tomen de la mano al compañero más cercano: o utilizar unas tarjetas en las que previamente han escrito fragmentos de refranes populares ( cada refrán en dos tarjetas, el comienzo en una de ellas y su complemento en otra, se reparten las tarjetas entre los miembros y cada uno debe buscar a la persona que tiene la otra parte del refrán. Pueden otras variantes.

## Anexo IV

### Técnica de cierre.

**Objetivo:** Conocer las opiniones de las familias concluidas las Escuelas de Educación Familiar.

Este encuentro le resultó \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

—.

Se ha sentido \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

—.

Sugiere que \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

—.